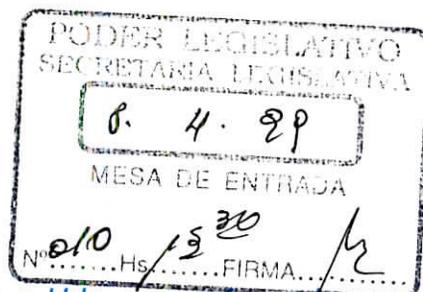




Ushuaia, Julio de 1999

Sres. Legisladores de la Provincia  
de Tierra del Fuego, Antartida e  
Islas del Atlántico Sur



Me complace dirigirme a Uds. para informarles que en el Mes de Septiembre del año 2000 se realizará en nuestra ciudad el **38° CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGÍA** auspiciado y organizado por la **SOCIEDAD NEUROLOGICA ARGENTINA**.

Tal distinción fue otorgada por unanimidad en la Asamblea Anual Ordinaria de dicha Sociedad en el pasado Mes de Septiembre en la Ciudad de Corrientes. En esa oportunidad fui designado Presidente del citado Congreso.

Es mi interés solicitarles a Uds. y por su intermedio a quien corresponda la **DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL** para dicho evento, el primero de esta envergadura que se realiza en nuestra Provincia.

Al mismo concurrirán profesionales de mi especialidad de todo el país e invitados especiales del extranjero, teniendo una vez más, el interés que la Ciudad de Ushuaia tiene para los visitantes, pudiendo complementar la actividad científica en un marco de verdadera belleza natural. Sé de las bondades de nuestra Provincia y es por eso que decidí en su momento, encarar semejante emprendimiento.

Por último, y a título informativo, les comento que en números concretos calculamos alrededor de 600 asistentes al evento mas algunos acompañantes que sumarán 1000 personas, lo que seguramente dejará sus beneficios económicos directos. La sede del Congreso será el Hotel del Glaciar.

Sin otro particular, en espera de una pronta respuesta, y quedando a su disposición para conversar del tema, aprovecho para saludar a Uds. muy atte.

  
**PATRICIO MARIO LABAL**  
**PRESIDENTE**

**38° CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGÍA**